

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y OPERACIÓN LOGISTICA "SENDERTRUK S.A."

RUC No. 1792616654001
CAYAMBE-ECUADOR

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señora
Lorena Alexandra Pilatasig
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
SENDERTRUK S.A.
Presente.

Señora Gerente

Yo, **CUZCO PATRICIO RODRIGO**, con C.I. 1707452494; con fecha 5 de enero del 2016 y para fines legales establecidos en la Ley de Compañías codificada le informa que ha procedido a ceder a favor del Señor. **ULCUANGO MANANGON ADRIAN ROBERTO** de Nacionalidad ecuatoriano, con C.I. 1002764056, CIENTO CINCUENTA Y NUEVE (159) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de US \$ 1.00 cada una.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO**, no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la Compañía de Transporte Pesado "SENDERTRUK S.A.", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicara oportunamente a la Superintendencia de Compañías

f) 
CEDENTE
C.I.

f) 
CESIONARIO,
C.I. 100276405-6

F) 
CEDENTE (Conyugue)
C.I.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y OPERACIÓN LOGÍSTICA "SENDERTRUK S.A."

RUC No. 179261665-0001
CASAMBE-ECUADOR

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señora
Lorena Alexandra Pilatasig
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
SENDERTRUK S.A.
Presente.

Señora Gerente

Yo, CABASCANGO NAVAS EDGAR PAUL, con C.I. 1002878534; con fecha 11 de enero del 2016 y para fines legales establecidos en la Ley de Compañías codificada le informo que ha procedido a ceder a favor del Señor. MONTEROS ROBALINO LUIS FRANKLIN de Nacionalidad ecuatoriano, con C.I. 1002069621, UNA (1) ACCION ORDINAR Y NOMINATIVA de US \$ 1.00 cada una.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO, no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la Compañía de Transporte Pesado "SENDERTRUK S.A.", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicara oportunamente a la Superintendencia de Compañías



f)
GERENTE
C.I. 1002878534



f)
CESIONARIO
C.I. 1002069621

f)
GERENTE (Conyugue)
C.I.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y OPERACIÓN LOGISTICA "SENDERTRUK S.A."

RUC No. 1792616654001
CAYAMBE-ECUADOR

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señora
Lorena Alexandra Pilatasig
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
SENDERTRUK S.A.
Presente.

Señora Gerente

Yo, CABASCANGO NAVAS EDGAR PAUL, con C.I. 1002878534; con fecha 11 de enero del 2016 y para fines legales establecidos en la Ley de Compañías codificada le informa que ha procedido a ceder a favor del Señor. CARRILLO GUAYTARILLA LUIS RODRIGO de Nacionalidad ecuatoriano, con C.I. 1714669676, UNA (1) ACCION ORDINAR Y NOMINATIVA de US \$ 1.00 cada una.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO, no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la Compañía de Transporte Pesado "SENDERTRUK S.A.", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicara oportunamente a la Superintendencia de Compañías

f) 
CENENTE
C.I. 1002878534

f) 
CESIONARIO
C.I. 1714669676

f)
CENENTE (Conyugue)
C.I.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y OPERACIÓN LOGISTICA "SENDERTRUK S.A."

RUC No. 1792616654001
CAYAMBE-ECUADOR

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señora
Lorena Alexandra Pilatasig
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
SENDERTRUK S.A.
Presente.

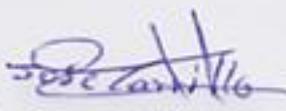
Señora Gerente

Yo, CABASCANGO NAVAS EDGAR PAUL, con C.I. 1002878534; con fecha 11 de enero del 2016 y para fines legales establecidos en la Ley de Compañías codificada le informa que ha procedido a ceder a favor del Señor. CARRILLO GUAYTARILLA JOSE MEDARDO de Nacionalidad ecuatoriano, con C.I. 1715367320, UNA (1) ACCION ORDINAR Y NOMINATIVA de US \$ 1.00 cada una.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO, no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la Compañía de Transporte Pesado "SENDERTRUK S.A.", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicara oportunamente a la Superintendencia de Compañías

f) 
CENENTE
C.I. 1002878534

f) 
CESIONARIO
C.I. 1715367320

f)
CENENTE (Conyugue)
C.I.